

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 125

Fecha Estado: 26/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300719980054800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FAMILIAR DE MEDELLIN	JORGE EDUARDO ORJUELA GARCIA	Auto ordena entregar títulos	25/09/2023		
05001310300720220046300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S.	GRUPO KIMI K SAS	Sentencia de primera instancia DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES,ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION,	25/09/2023		
05001310300720230000500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	FERNANDO ALCIDES PATIÑO ESCOBAR	Auto cúmplase lo resuelto por el superior oficio	25/09/2023		
05001310300720230018200	Ejecutivo Singular	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN E.SP.	ASEO GLOBAL COLOMBIA SAS	Sentencia de primera instancia Declarar probada la excepción de pago, Enviar el expediente alos jueces civiles del circuito de ejecución de sentencias de la ciudad -reparto	25/09/2023		
05001310300720230033700	Ejecutivo Singular	JORGE HONORIO ARROYAVE SOTO	JHON FREDY OROZCO GIRALDO	Auto decreta embargo	25/09/2023		
05001310300720230033700	Ejecutivo Singular	JORGE HONORIO ARROYAVE SOTO	JHON FREDY OROZCO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/09/2023		
05001310300720230033800	Interrogatorio de parte	EXAGON IMPACT CAPITAL LLC	LUIS CARLOS HERRERA GOMEZ	Auto inadmite demanda	25/09/2023		
05001310300720230034500	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	REINALDO SEGURA BECERRA	Auto decreta embargo	25/09/2023		
05001310300720230034500	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	REINALDO SEGURA BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA BACCA GARZON
SECRETARIO (A)